

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA ECONOMICA MUNDIAL

**Antonio Casquero,
Alejandro F. García,
José López, Andrés J.
Marchante, Sebastián
Morales, Bienvenido
Ortega, Carlos J. Porras,
Jesús Sanjuan.
Ed. Agora. Málaga. 1994.
165 páginas.**

Un grupo de profesores del Departamento de Estructura Económica de la Universidad de Málaga han realizado esta obra en la que, con un lenguaje fácil, dan a conocer el funcionamiento de la economía mundial, las principales instituciones económicas y las interrelaciones establecidas entre las diversas áreas económicas del mundo.

Aunque el libro va dirigido especialmente a los estudiantes de los primeros cursos universitarios, a los que se quiere proporcionar unos elementos mínimos de la estructura económica mundial, también es asequible para aquellos que sin ser economistas quieran consultar o aclarar dudas sobre economía mundial; para ello el libro incluye datos, conceptos y teorías indispensables, a fin de que el lector pueda comprender (ade-

más de conocer) la economía mundial como un conjunto estructurado y sistemático.

La obra consta de siete capítulos cuyo contenido resumimos a continuación:

1. FORMACION Y RASGOS BASICOS DE LA ECONOMIA MUNDIAL.

Se trata de dar a conocer el funcionamiento de la economía mundial mediante las principales instituciones económicas internacionales analizando la evolución de la economía mundial desde 1914. También estudia los rasgos básicos de la economía mundial exponiendo las etapas más importantes en la evolución de los países industriales desde 1950 hasta la actualidad.

2. TEORIAS RECIENTES DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

Se expone una visión general y actualizada de las distintas explicaciones que el pensamiento económico ha dado al comercio mundial, comentando las diferentes teorías del comercio internacional (clásicas y recientes), en un intento de dar respuesta a preguntas como ¿porqué existe el comercio internacional? ¿a quién beneficia? etc.

3. BARRERAS Y DISTORSIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL.

Los obstáculos a la libre cir-

culación de mercancías se estudian en este capítulo, así como los efectos de su uso sobre las relaciones económicas internacionales. También aborda la formación del sistema de comercio actual y el papel que desempeña en su estructura el ***Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)***.

4. BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO.

Aborda el sector exterior mediante el estudio de la Balanza de pagos, analizando la composición de las distintas subbalanzas, las principales partidas que integran las mismas, así como la importancia de algunos saldos y del desequilibrio exterior. También nos muestra un resumen de la Balanza de Pagos Española correspondiente al año 1993 en donde no se incluyen todas las partidas, pero sí las más importantes. Finaliza el capítulo con el estudio del mercado de divisas y los tipos de cambio de las monedas.

5. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.

Se dedica al estudio del Sistema Monetario Internacional analizando la evolución de aquellos sistemas que han tenido mayor importancia desde finales del siglo XIX hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) también es

objeto de estudio en este capítulo mostrando las características actuales de este organismo, su evolución y su participación en las relaciones monetarias internacionales.

6. INTEGRACION ECONOMICA.

A un aspecto importante de las relaciones internacionales, como es la integración económica está dedicado este capítulo, el cual examina las distintas formas que pueden presentar. También estudia sus efectos sobre las relaciones económicas internacionales, así como las ventajas e inconvenientes de la misma. El capítulo finaliza con un comentario de las áreas más importantes de integración económica entre los países industriales, en desarrollo, y en transición.

7. LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES MENOS DESARROLLADOS.

Al problema de la deuda externa de los países menos desarrollados (PMD) está dedicado este capítulo, en donde se analiza en primer lugar las causas que han conducido a estos países a la situación en que ahora se encuentran, y en segundo lugar las posibles soluciones que se han ido aplicando para tratar de resolver este problema.

En definitiva, los trabajos que forman parte de esta obra realizada por ocho profesores universitarios, es de utilidad no sólo para los estudiantes de primer curso sino para cualquier interesado en conocer los problemas y cuestiones fundamentales de la economía mun-

dial de nuestro tiempo. Además el libro facilita una bibliografía muy completa al final de cada capítulo que incluye fuentes recientes para aquel que desee profundizar en la materia.

José AGUILAR GÓMEZ

SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
J.C. Rubinstein. Editorial
Pablo Iglesias. 134 Páginas. Madrid. Mayo de 1994.

FINALIDAD Y PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA OBRA

Dentro de la trayectoria de aquellos autores que buscan la línea divisoria entre el estado y la Sociedad, Rubinstein no reconoce la existencia de la frontera que los separa. A lo largo de su exposición, trata de clarificar cómo la aparición de una «Sociedad Civil» estructurada, está profundamente condicionada a la presencia de «una participación ciudadana», cuyo grado de asentamiento y vertebración, en un sistema político democrático, es fruto de una doble dialéctica.

Por un lado depende de la apuesta que las formaciones políticas hacen por apoyar y contar con la participación ciudadana en otros ámbitos diferentes al propiamente electoral, de tal manera que no existan asimetrías significativas entre democracia representativa y democracia participativa.

Por otro, el grado de asentamiento y de extensión de la participación ciudadana determina de tal manera a la sociedad civil, que condiciona su concepción sobre

los planteamientos y el techo representativo que concede cada formación política.

En consecuencia, y a partir de esta doble dialéctica, para que una sociedad civil esté articulada, rubinstein considera que los pasos a seguir se inician con la estructuración de las formaciones políticas. Estas legitiman el «consentimiento» del poder, y a su vez, son producto de las propias interrelaciones humanas derivadas de cada proceso histórico.

Asimismo, trata de argumentar la necesidad de que la interrelación entre Estado y Sociedad Civil ha de ser simétrica, basándose en que no se debe cargar excesivamente el peso de uno sobre otro para evitar «modalidades autoritarias de decisión» que acaban por atacar los verdaderos cimientos de los procesos democráticos.

Rubinstein, en definitiva, pretende demostrar que los procesos de cambio encuentran sus pilares en la participación. Todos estos procesos estuvieron movidos, en cualquier caso, por el hombre, cuya naturaleza dialógica necesita dar fundamento a su acción cotidiana sintiéndose parte en la decisión de «ese Estado» y en la configuración de su «sociedad civil».

En el pasado dichos procesos vinieron impulsados tanto desde

arriba como desde abajo. Y en la actualidad esa participación es viable ante un Estado «cercano», y a través de los poderes locales, donde, se puede hacer de la democracia participativa una forma de vida, capaz de difundir el poder desde y hacia las bases, para configurar una «sociedad civil».

ASPECTOS FORMALES DEL LIBRO Y ANÁLISIS DE SU CONTENIDO

El libro está estructurado en cinco capítulos, además de una introducción y de las conclusiones.

Una primera parte introductoria recorre a través de distintos autores los conceptos de «formación política», «sociedad civil» y «Estado propiamente dicho».

Define la «sociedad civil», utilizando la obra de Marx, Gramsci, P. Anderson y Fossaert, y en sus lecturas, encuentra elementos comunes que presuponen la existencia de toda sociedad civil, considerándola como: *«una actividad interrelacionada de individuos que conviven en un espacio y en un tiempo y que se vinculan entre sí mediante la –práctica cotidiana–»*.

De la misma forma, recurre a Weber y Poutlanzas, y de forma más fácil, define al «Estado propiamente dicho» como *«aparato»* y como *«una relación de fuerzas o*

de prácticas que pueden condensarse y desenvolverse dentro de él».

Finalmente considera que la «formación política» lleva implícita la dependencia respecto de la historicidad de los conceptos anteriormente tratados. Su configuración viene de la mano de la propia realidad, –a través de los comportamientos adoptados por los actores sociales en el tiempo y en el espacio que les toca vivir–, del ejercicio del poder y de las interrelaciones entre la sociedad civil y el Estado.

En el segundo capítulo, en una visualización histórica de las «prácticas» realizadas en la «sociedad civil» y en el «Estado propiamente dicho» de Inglaterra, Francia y España, describe, cómo en Inglaterra en la sociedad rural, el cisma religioso, por ejemplo, favoreció la constitución de un estrato social intermedio. Este condujo a la articulación de una formación política, despojada de los atributos corporativos y estamentales medievales, que no impidieron la formación de una sociedad rural capaz de definir unos objetivos concretos.

Junto a ésta, en la sociedad urbana y bajo los Tudor, también surge con fuerza la defensa de los intereses de los comerciantes de Londres, que en su filosofía de eje de la «economía mundial» configu-

raron una «sociedad civil» urbana y abierta.

Más al sur, España parte de otra situación; el pueblo estaba estructurado en castas, con ámbitos propios y delimitados en cada una de estas. Los objetivos de cada clase eran diferentes y constituyeron una sociedad desagregada incapaz de articularse y de dar el triunfo, por ejemplo, a los revolucionarios de Villalar, en un intento de cambio; Con la peculiaridad de que el estado solamente encontró trabas a causa de sus propios errores y no del enfrentamiento con una sociedad civil fuertemente articulada.

En Francia, al igual que España, Rubinstein describe una sociedad civil débil hasta la IV República, debido a que la «burguesía urbana rica» al incorporarse a la «burocracia estatal» a través de la compra de cargos, adoptó las «concepciones del mundo» de los sectores «nobiliarios» y sin embargo no produjo *«un aburguesamiento del poder, sino la feudalización de una parte de la burguesía»* (B. Porshnev)¹.

Se produjo un fortalecimiento del Estado que unificó territorialmente y centralizó administrativamente su «espacio geográfico», e impidió la articulación

de la participación organizada de la sociedad.

Sólo en el caso de Inglaterra, y por la exportación del modelo a Norteamérica, la «sociedad civil» hizo valer sus intereses, subordinó al Estado y lo sobrepasó. Se configuró así, un tipo de formación política cuyo resultado fue el de una estructura liberal, –más que democrática–, destinada a defender sus intereses en su papel de «economía mundial».

Al llegar al tercer capítulo, analiza las relaciones de correspondencia entre sociedad civil y estado propiamente dicho y nuevamente, se sirve de las formaciones políticas inglesa, francesa, española, norteamericana e hispanoamericana, para deducir que la mayor o menor participación de la «sociedad civil», –en la construcción del proceso de la toma de decisiones–, y la actividad que realizan para configurar esa participación, fue la que determinó la correspondencia positiva con el estado. Una correspondencia que estuvo subordinada a la capacidad de los propios actores para luchar contra las propias instituciones, ya que prefijaban sus comportamientos y canalizaban la forma de participación.

De la experiencia inglesa ex-

1. Autor citado en el libro objeto de esta recensión.

trae el dato relevante de que la configuración de su «sociedad civil» está correlacionada con la existencia de una fuerte participación movida desde abajo. Como bien expresa P. Anderson, «*la aristocracia terrateniente inglesa era civil por educación, comercial por su ocupación y plebeya por su rango*», y esta concepción social se exportó más tarde a sus colonias americanas, donde la propia asunción de la ciudadanía derivó de que la participación en la «cosa pública», era un hecho. Y donde el modelo importado como «estado liberal», incluso es superado por el democrático con un fuerte índice de participación real.

En el caso francés, los encasillamientos «estatutarios» inhibieron la existencia de una sociedad civil y ésta siempre fue a remolque del Estado, de su lucha en competencia con Inglaterra y al «son» del nuevo absolutismo de los tres luses monarcas. Se demostró que todos los movimientos populares no partieron de una sociedad civil preestablecida, sino de masas intencionadamente usadas para el fortalecimiento del Estado propiamente dicho.

Finalmente en el caso español, la realidad que condicionó la formación política fue la de un continuo reforzamiento del Estado, primero por los Austria y después por

los Borbones. Todas sus prácticas provocaron el desarrollo de aparatos internos que, a falta de contrapesos, se volvieron contra sí mismo imponiéndose sobre el propio Estado. Aunque en este caso, no por una sociedad civil estructurada, sino por la propia incapacidad del Estado, que le debilitó y le hizo perder su capacidad coercitiva.

En la última parte del libro, en la que podríamos incluir los dos últimos capítulos, el autor analiza la estructura de ambos conceptos en sus despliegues horizontal y vertical, señalando que estos, influidos por un modelo centro-periferia, –producto de relaciones imperiales económicas, sociales y políticas–, determinaron las condiciones específicas para una participación ciudadana. Por ello, analiza en qué forma se articulan y funcionan los «grupos de presión», los «partidos políticos» y los «movimientos sociales» de forma generalizada.

EL TRATAMIENTO QUE SE DA A LOS «GRUPOS DE PRESIÓN», LOS «PARTIDOS POLÍTICOS» Y LOS «MOVIMIENTOS SOCIALES»

Rubinstein da un tratamiento algo peculiar a cada uno de los conceptos, ya que no los trata por separado sino relacionados entre sí. Cuando analiza la fortaleza de

uno lo asocia a la debilidad de otro, y cuando uno de estos apoya la participación, otro la rechaza. Considera, en primer lugar, que los **grupos de presión** se fortalecen en la medida que la sociedad civil» se debilita o no está articulada, o simplemente cuando las instituciones convencionales no facilitan la relación con el Estado y no encuentran una vía eficaz de comunicación con él.

Ante tal ineficiencia, los grupos de presión se hacen fuertes y controlan al Estado convirtiéndose en verdaderos «señoríos neofeudales» que se apropian y redistribuyen su propio poder.

El autor los caracteriza como estructuras tendencialmente autoritarias que inhiben cualquier participación y que han trascendido las fronteras nacionales. Y sólo se pueden contrarrestar desde acuerdos supranacionales, sin olvidar que su carácter disfuncional aparece en relación inversa a la fortaleza de la sociedad civil.

En cuanto a los **partidos políticos**, el autor cree que han perdido su papel de intermediarios entre la sociedad civil y el Estado, debido a que han renunciado a la defensa de intereses que le eran propios y que han cedido de forma indirecta a los grupos de presión. Plantea el autor que no es que ya no sean necesarios los Par-

tidos Políticos, sino que han mostrado sus carencias posibilitando la aparición de líderes salvadores que obvian la participación ciudadana y toman decisiones de forma interesada.

Rubinstein cree que la crisis de los Partidos Políticos no está en que el líder se separe de las bases, sino en que la identificación de los sujetos con quienes articulan el discurso del partido se ha debilitado a causa del consenso y del mensaje «catch-all», que en su intento de «contentar» a la mayoría, ha diluido la ideología que pudiese persistir.

Al mismo tiempo, al cargar en exceso el acento en aspirar a controlar el Estado, el partido político ha perdido de vista que en la sociedad civil es donde se procesan las «identidades» de los sujetos que van a contribuir, con su participación, al propio mantenimiento de estos. Porque la relación directa entre funcionalidad del partido y debilidad de la sociedad civil no es tan nítida como en el caso de los grupos de presión». Pero la debilidad del partido surge como consecuencia de una sociedad civil segmentada en su interior; la cual se deslegitima por la ausencia de reglas de juego aceptadas por quienes son sus componentes y proporciona el marco propicio para el autoritarismo.

Asegura que el grado de Institucionalización de los partidos políticos también afecta a la participación. Y en consecuencia, la fortaleza de la sociedad civil ya no se mide con un instrumento propio y válido como es el de la participación canalizada a través de los partidos políticos, sino que utiliza canales no convencionales de participación política como manifestaciones, huelgas salvajes, etc, que desvían la participación hacia otros derroteros.

En otro sentido, el autor señala que otro aspecto que contribuye a su crisis es el uso de prácticas clientelares, ya que producen disfuncionalidades que bloquean toda posibilidad de participación auténtica y ciudadana.

En cuanto a los **movimientos sociales** su relevancia es inversamente proporcional a las estructuras neofeudales como los grupos de presión, y a la opacidad de los partidos políticos.

Se podría decir, según Rubinshtein, que los movimientos sociales son una modalidad de conducta colectiva que se genera a partir de problemas específicos y rehuyen responder a problemas generales.

Los presenta como alternativa a los partidos políticos, que en sus costumbres tradicionales han frenado la participación en pro de la

representación y se han instalado como organización jerarquizada que decide al margen de los ciudadanos. Por el contrario, en los movimientos sociales, el modo informal que los agrupa, amplía el grado de participación y se refuerzan las articulaciones que sostienen toda sociedad civil, «*como momento positivo de la formación política*».

METODOLOGÍA EMPLEADA

El autor del libro, para evitar confusiones y entrar en el gran dilema angloamericano de la separación entre Estado y sociedad, delimita las acepciones de cada concepto.

Es de suponer que por la diversidad de estudios que existen sobre el tema, el autor prescinde de entrar en el debate teórico sobre el «retorno» al debate del Estado y la sociedad civil.

Hace un recorrido histórico por Inglaterra, Francia, España, y América, para aprovechar los acontecimientos allí sucedidos y fundamentar su tesis. Así, con un método deductivo y a partir de tales circunstancias, presenta argumentos que fundamentan que la construcción de toda sociedad civil se hace a partir de la «participación ciudadana».

CONCLUSIÓN

Rubinstein, en lo que él llama «melodía recurrente», aludiendo con tal expresión a los acontecimientos históricos que visualizan el objeto de su libro, deduce la correlación positiva entre la existencia de una sociedad civil articulada y una fuerte participación ciudadana.

El principal obstáculo para tal deducción es que la selección de estos acontecimientos la hace de forma subjetiva e interesada, ya que menciona de forma simplificada aquellos hechos históricos que, movidos por una fuerte participación ciudadana, no han construido una sociedad civil sino que la han sumergido bajo una formación política con la mayor de las experiencias autoritarias.

Además, en su intento de canalizar dicha participación, analiza las instituciones a través de las cuales el ciudadano se podría acercar al Estado, participar de él, pero sin implicarse. Prescinde de la concepción del Estado como instrumento de la sociedad, y sitúa uno frente al otro. Al enfrentarlos, la participación se simplifica, se transforma en relación e intermediación que acerca posicio-

nes, pero se renuncia a la posibilidad de intervenir activamente en lo público.

Para conseguir tal objetivo los movimientos sociales no son la vía más adecuada, si se tiene en cuenta que no pueden adquirir compromisos en el ámbito de una negociación (C. Offe. 1992)². Además de que tampoco tienen voluntad de ser una organización convencional que responda a una ideología, sino más bien a planteamientos de género, sector, edad, etc. Cosa diferente sería aludir a lo que se ha denominado como «nuevos movimientos sociales», pero este concepto se saldría del objeto de esta recensión.

El autor, tampoco entra en detalles tan trascendentales como los que configuran todo movimiento social, y es que ejercen una representatividad que no sobrepasa la de sus miembros. No pueden erigirse en bandera social porque no tiene legitimidad para hacerlo. Cuando lo hacen, en cierto sentido, se asemejan a los grupos de presión, introduciéndose en prácticas autoritarias que al final responden a directrices de sus dirigentes, y que caen en los mismos fallos que los partidos políticos y los grupos de presión.

2. Offe, Claus. Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Editorial Sistema. 1992. Madrid.

En otro orden de cosas, identifica al Estado, en un salto un tanto inexplicable, con el poder estrictamente local, argumenta que solamente en él sería viable la participación ciudadana. Una afirmación que cuestionaría la defensa de los intereses generales o aquellos otros que trascienden al ámbito local, y se mueven por criterios de solidaridad.

El ciudadano, hoy más que nunca, busca el control de las élites políticas, y se cuestiona la validez de algunas instituciones, como expone Rubinstien, pero la participación es una alternativa capaz, no sólo de articular la sociedad civil, sino al propio Estado a través de la Administración. Pero el autor no entra en este tema.

Prescinde en todo momento de que la Administración, en cualquiera de sus ámbitos: nacional, regional y local, encuentra su finalidad última en cada situación concreta donde integra los intereses de los ciudadanos y los del Estado. El ciudadano, al acercarse a la Administración lo hace pensando que en ella podrá encontrar soluciones a sus problemas.

Y cuando obtiene resultados, aunque no sean positivos siempre, la percibe como «suya», desea participar en ella a través de cualquier tipo de asociación. Busca, no sólo participar, sino implicarse en movimientos sociales, asociaciones de cualquier tipo e incluso en los partidos políticos, integrándose en una red articulada entre ciudadanos, que finalmente configuran una sociedad civil fuertemente estructurada.

No obstante y considerando la aportación realizada por el autor y el esfuerzo de síntesis –para tocar tantos temas en tan pocas páginas–, la lectura de este libro es recomendada para todo aquel que busque en la historia fundamentos que clarifiquen los mecanismos políticos que consolidan la democracia, no sólo representativa, sino participativa. Y además, continúe en la línea de aquellos que se preguntan dónde empieza el Estado y dónde termina la sociedad civil, o si existe realmente una frontera que los separa.

Susana CORZO FERNÁNDEZ

**CRONICAS DESDE
ANDALUCIA. Análisis de
una realidad, frente al
tópico y la utopía.
J. Cazorla. Granada,
Universidad, 1995.**

**UNA MIRADA DESDE
ANDALUCÍA**

El libro del prof. Cazorla, objeto de este comentario, en el que reúne cien artículos aparecidos en diversos periódicos, propone una mirada al mundo circundante, desde la compleja y alejada Europa, a la más próxima y muy entrañable Granada, todo ello desde una «perspectiva andaluza». La «óptica regional» es, por consiguiente, el hilo conductor y articulador de las múltiples reflexiones que el autor recoge y reordena en esta obra. Los acontecimientos, las cosas, las gentes, todo, en fin, es percibido y comentado desde esta «plataforma del sur», por lo tanto, desde un observatorio preciso, unas circunstancias específicas y una realidad concreta. En consecuencia, el «enfoque andaluz» lo impregna todo. Este es, a mi manera de ver, el sentido profundo del libro y la razón sustentadora del discurso analítico que el prof. Cazorla va desgranando a lo largo de sus páginas.

**1. ENTRE LA CRÓNICA VIVA Y EL
ANÁLISIS DE URGENCIA.**

El artículo periodístico propo-

ne, por lo general, una opinión urgente, cargada de inmediatez, acerca de la realidad y los problemas acuciantes que el autor percibe y sobre los que se posiciona. Se trata, dicho de forma apresurada, de exponer y tratar de explicar, desde el propio entendimiento, aquello que es objeto de la reflexión. Por lo tanto, el artículo periodístico se mueve entre la crónica viva y el análisis de urgencia, aunque más claramente decantado hacia este que hacia aquella, ya que más que del relato, se ocupa de la interpretación de lo acontecido.

Todo artículo tiene, pues una dimensión efímera –«lo que dura un día»–, ampliamente compensada por su carga interpretativa, que le proporciona una innegable perdurabilidad, ya que permite no tanto «rehacer la crónica de los hechos», cuanto manifestar unas consideraciones analíticas sobre los mismos. De aquí el interés que ofrece, por muy diversas razones, diferentes según los casos y los autores, una «recopilación» de artículos periodísticos (como ocurre con el libro del prof. Cazorla). Dice J. Marías: «Lo normal es que un autor escriba, con mayor o menor frecuencia, artículos que, si tienen algún acierto, son leídos con asiduidad (...) por muchos lectores, Y entonces esas ideas deslizadas con suma discreción, sin insistir, se

van acumulando y ordenando»¹. Pues bien, la recopilación ayuda a «acumular» las ideas que el autor considera más significativas y a precisar su lógica «ordenación», clarificándolas y sistematizándolas. La recopilación, en fin, deja patentemente claros cuales son los «centros de interés» que atraen, de manera primordial, la atención del autor.

Aparte de acercarnos, por todo ello, a un buen conocimiento del propio autor, de sus simpatías y desamores, de su posición ante las cosas que pasan, una recopilación ofrece básicamente tres dimensiones fundamentales. Por una lado, es «crónica viva de una historia inmediata». Todo en ella está decisivamente «tocado» de una carga personal, fruto de la gran proximidad –temporal y vital– de los hechos objeto de análisis y comentario. Por otro lado, viene a ser una especie de irregulares «memorias informales» sobre las circunstancias que han afectado el propio existir. El autor, al reunir selectivamente sus ideas desperdigadas, nos da cuenta de sus reacciones y consideraciones sobre su tiempo y algunas de las cosas que en él han pasado. Por último, constituye un «conjunto analítico» que deja constancia escrita de la

visión que el autor tiene sobre la realidad que le impacta. En definitiva, como escribe el prof. Mayor Zaragoza en su *Prólogo* al libro: «no todo en el diario es noticia, actualidad, fugaz suceso. También se hallan en él ejercicios de interpretación que, si bien derivan frecuentemente de la exigencia informativa, amplían el ámbito del acontecimiento, añaden perspectiva y sentido a la masa bruta de los hechos». Desde este enfoque cobra pleno sentido la «recopilación». En el caso presente, la recopilación que de sus artículos nos ofrece el prof. Cazorla en sus *Crónicas desde Andalucía*.

2. EL MÚLTIPLE CONTENIDO: UNA «MIRADA ANDALUZA».

El libro reúne cien artículos de prensa, seleccionados por el autor, de entre los publicados por él desde 1965, pero con preferencia «de los aparecidos en los últimos diez años». Como el propio Cazorla señala, el título de la obra «se refiere a un conjunto de temas vistos desde Andalucía, pero no siempre referidos a ella»; por su parte, el subtítulo –«Análisis de una realidad, frente al tópico y la utopía»– quiere dejar constancia de que, por un lado, los tópicos se han cebado desde hace largo tiempo en la ima-

1. J. Marías, «Filosofía en el periódico». *ABC Cultural*, nº 200, 1 septiembre 1995, pág. 73.

gen de Andalucía² y, por otro, se han exaltado, paralelamente, «pintorescas utopías, que intentaban dar una nota optimista». Cabría aquí lo que dijo Arrabal: «la quimera pavorosa de pavitonta utopía se disfraza». En suma: «Demasiados tópicos y demasiadas utopías frente a una realidad muy distinta» (p. 14).

Aunque el autor agrupa el amplio contenido en seis Secciones, entiendo que este, sustancialmente, se refiere a cuatro bloques significativos, que nos muestran cuales son sus fundamentales «centros de interés», y que, desde mi punto de vista, son los siguientes: 1) Unas reflexiones sobre el mundo en que vivimos: Europa y España (Secciones 1 y 2); 2) A vueltas con la tierra que nos preocupa: Andalucía (Sección 3); 3) Los «trabajos y los días»: amores y quehaceres cercanos: Granada, la Universidad y la juventud (Secciones 4 y 5); 4) La mirada irónica (Sección 6). A ellos me referiré.

I.- Dentro del primer bloque, y en plena coherencia con la trayectoria personal y académica del autor, dos grandes cuestiones predominan: el análisis de la política

y la preocupación por la desigualdad y la injusticia. Al reflexionar sobre la política, el prof. Cazorla, sociólogo y politólogo, con fina ironía apunta la existencia de tres «modelos» de políticos: el de los éticos (Brandt), el de los que cumplen «el principio de Peter» (modelo dominante) y el de los que están condenados al «mito de Sísifo». Al enfrentarse con la desigualdad y la injusticia, critica la discriminatoria distribución de la renta y de la riqueza, entre los países y en el interior de los países, y su proceso de agudización que da lugar a que los pobres sean cada vez más, y más pobres, y los ricos cada vez menos, y más ricos. En este contexto, subraya la creciente insensibilidad ante las desigualdades y las injusticias, que el hombre medio de los países avanzados «incorpora como parte de su realidad» (p. 36), configurando la chirriante dicotomía de «nosotros» y «los otros».

Trasladados estos planteamientos al panorama español, analiza con agudeza el reciente acontecer del país, apostando siempre por la democracia y la libertad; subraya la dimensión social de las desigualdades interiores españolas y recalca, finalmente, en la evolución

2. A este respecto, es enormemente sugestivo el libro de J.J. Ruiz-Rico y J. Iglesias de Ussel, *Cultura popular y discriminación regional: un caso andaluz*. Granada. Inst. de Desarrollo Regional. 1982. Los autores se formaron con el prof. Cazorla, a quien dedican el libro.

de la política y de las ideas políticas españolas, diseñando un duro diagnóstico: corrupción, clientelismo y partidismo son los nuevos mecanismos del poder político del país, que han calado profundamente en la «deseducada» sociedad española³. En conjunto, pues, estamos ante temas y problemas que el prof. Cazorla ha estudiado y desarrollado a lo largo de su actividad profesional, como docente e investigador, aunque aquí expresados de manera más apretada, sencilla, clara y directa. Se trata, por ello, de reflexiones breves e intensas, desplegadas desde un saber profundo, mediante una escritura fluida, que trasladan al gran público de los periódicos conocimientos y conclusiones derivados de importantes tareas de investigación.

II.— En esta misma línea, y si cabe con mayor autoridad y discernimiento, se sitúan los aspectos abordados en el segundo bloque. En él nos encontramos con Andalucía vista desde Andalucía. Andalucía ha sido preocupación cons-

tante, académica y vital, del prof. Cazorla, andaluz que siempre ha ejercido de andaluz; Andalucía ha sido, pues, en gran medida, su pasión y su dedicación. En consecuencia, le duele porque la ama⁴. Todo ello se manifiesta en la minuciosa disección que de su ser y de su vivir recientes ha ido realizando, en múltiples investigaciones, a lo largo de los años. Aquí, desde planteamientos más sencillos, pero no menos ajustados y precisos, vuelve de nuevo sobre estas cuestiones⁵.

En conjunto, cuatro grandes temas se abordan en los 19 artículos recopilados. Uno es un «balance de situación» de Andalucía, en algunos momentos determinados, que nos permite comprobar el proceso vivido por el país andaluz, en los últimos años, en el contexto español. Un interrogante subyace persistentemente a lo largo de la reflexión: ¿Andalucía realidad «colonial»?; o bien, ¿«política colonial» en Andalucía?. Abierto queda. Un segundo tema, preocupación clásica en la trayectoria investigado-

3. Entre otros trabajos del autor en esta dirección, son de señalar sus recientes monografías: «Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características». Barcelona, ICPS, WP, nº 55, 1992; «El clientelismo de partido en España ante la opinión pública. El medio rural, la administración y las empresas». Barcelona, ICPS, WP, nº 86, 1994; «El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia». *Revista de Estudios Políticos*, nº 87, 1995, pp. 35-52.
4. Todo ello se comprueba analizando las publicaciones del prof. Cazorla. Una relación de las mismas hasta 1990 (ya acrecida desde entonces) en su libro, *Sobre los andaluces*. Prólogo de J. A. Lacomba. Málaga, Agora, 1990, pp. 157-160.
5. Véase sobre todo ello su libro *Sobre los andaluces*, cit. en la nota anterior.

ra del autor, es el de la sociedad andaluza, su estructura y desenvolvimiento, así como el posicionamiento de los andaluces ante los problemas de Andalucía. Deja constancia de que Andalucía constituye una «realidad desigual», que se manifiesta se mire como se mire⁶. También es clásico en la obra del prof. Cazorla el tercer tema: ¿dos Andalucías, dos formas de vida?: ¿incluso, más Andalucía?. En este contexto se sitúa la decantación del interés del autor por «su» Andalucía Oriental, sobre cuya marginación reflexiona amargamente⁷. Por último, y consecuentemente con lo anterior, se refiere también a la muy debatida cuestión del atraso/subdesarrollo de Andalucía⁸, y, en particular, de Andalucía Oriental, que recientes estudios han vuelto a retomar⁹. Como fondo de todos los planteamientos

apuntados, una idea –que es, sobre todo, un deseo del autor y una llamada a los andaluces– que el prof. Cazorla explícita: «Desde los puntos de vista geográfico, histórico y sociológico hay dos –o quizás más– Andalucía; pero a la hora de exigir un trato y una autonomía similares a las otras regiones, hasta ahora más favorecidas, es necesario hablar con una sola voz» (p. 130)

III.– El tercer bloque lo configuran los temas más cercanos personalmente al autor: Granada, la Universidad y la juventud¹⁰. En ellos se concentran –junto con la «preocupación andaluza»– buena parte de sus «trabajos» y sus «días». Granada constituye su cotidiano marco vital: la Universidad, su inmediato entorno profesional; la juventud, una preocupación acu-

6. El decisivo tema de la emigración andaluza y del retorno de los emigrantes ha sido abordado por el prof. Cazorla, además de en diversas monografías, en dos importantes libros como Director y Coordinador, *Emigración y retorno: una perspectiva europea*. Madrid. Inst. Español de Emigración. 1982; como autor *Retorno al sur*. Madrid. Siglo XXI. 1989.
7. En este sentido es ya clásico su libro (que constituye su tesis doctoral), *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía oriental*. Reed. facsimil de la de 1965. Granada Universidad /Caja General de Ahorros. 1993, con un excelente *Prólogo* de M. Delgado Cabeza.
8. Tema que como director y coautor ya analizó en el libro *Problemas de subdesarrollo: aspectos sociales y políticos Granada*. Caja de ahorros de Granada. 1978.
9. Es excelente al respecto el *Problemas de subdesarrollo: aspectos sociales y políticos Granada*. Caja de Ahorros de Granada. 1978. Libro de Varios Autores Ocho análisis de la economía andaluza. Sevilla. Inst. de Desarrollo Regional. 1995.
10. Sobre Granada y la juventud son muchos los estudios que ha publicado el prof. Cazorla; sobre la Universidad de Granada, es de destacar el libro, que él dirigió y coordinó, *La Universidad de Granada a comienzos de los años 70: un análisis sociopolítico*. Granada. Universidad. 1977.

ciante. Sobre Granada hace amargas reflexiones, centradas en problemas de «larga permanencia» histórica: desindustrialización, emigración, desigualdad social, dependencia empresarial y apatía vital. En suma, no ha habido «cambios decisivos en la ciudad», que está lejos de dar «una respuesta positiva» a los retos, quizás porque «la mayoría de los responsables (?) que nos rodean se hacen los sordos» (p. 220). Granada parece seguir siendo fiel a la escueta caracterización que de la ciudad hiciera, hace ya muchos años, García Lorca: «Vive con la fantasía. Está llena de iniciativas, pero falta de acción»¹¹.

En cuanto a la Universidad, elemento medular de la vida granadina y «ámbito laboral» del prof. Cazorla, es tema que también le duele: apunta que ha dado lugar a una «cultura de acrópolis» y aunque «está muy lejos de ser perfecta», «sería un poco menos imperfecta si su sociedad la ayudase un poco más» (p. 227). Por último, constata las dificultades de la juventud para encontrar trabajo, analiza la actitud que manifiesta –vía encuestas– ante una serie de cuestiones –a destacar, su apatía, incluso rechazo, por la política –y con-

cluye que «en las manos de ellos se encuentra el futuro» (p. 253). En conjunto, el prof. Cazorla muestra un fuerte desasosiego ante el panorama con el que la juventud se tropieza, que en cierta manera explica la «actitud vital» de los jóvenes.

IV.– Queda finalmente el cuarto bloque en el que el autor, en los 29 artículos recopilados, observa con un humor agridulce, no exento a veces de sarcasmo, el mundo que le rodea y las cosas que pasan, reuniendo un conjunto de «apuntes», cargados de ironía. Se trata de «historias», reales unas y otras, las más, inventadas, pero a partir de unas vivencias constatadas, en las que el prof. Cazorla muestra una gratamente inesperada –y excelente– capacidad fabuladora, cargada en unos casos de socarronería, de fino humor en otros, de ácida crítica en algunos, fruto de la «mirada irónica» con la que atiende a la realidad circundante. Son páginas reconfortantes, en las que el autor despliega un humor socarrón y entrañable, en su crítica a la política y los políticos, así como a ciertas costumbres y actitudes sociales. Se nos aparece aquí un prof. Cazorla alejado de su «perfil serio» de investigador

11. F. García Lorca, «Granada (paraíso cerrado para muchos)», en *Obras completas*. Madrid. Aguilar. 1954, pag. 5.

concienzudo, para mostrarnos, en cambio, su faceta de fino observador, irónico narrador y sutil «criticador», todo ello manifiesto en breves «relatos» de excelente factura.

A destacar especialmente, por su gran calado histórico-antropológico, los dos largos y enjundiosos artículos que cierran el libro («Lo que leían y lo que veían los jóvenes del franquismo» y «Los niños del franquismo, en la escuela»). En ellos, el autor nos ofrece, en duro claroscuro, un descarnado y ácido apunte de ciertos aspectos de la España de los años 40, 50 y 60. Queda patente aquí la sistemática manipulación que sobre la sociedad española ejerció el régimen franquista, así como la premeditada desinformación y desorientación en que fueron educadas varias generaciones de jóvenes. La ironía se torna ahora amargo repaso a una época, a unas ideas y a unos procedimientos de dominación y sojuzgación, que muchas generaciones de españoles —entre ellas, la del autor— sufrieron en sus propias carnes. En estas irónicas y, a la vez, íntimamente doloridas páginas, la «historia» adquiere su dimensión fundamental de examen de conciencia¹².

3. REFLEXIONES SOBRE OTRAS REFLEXIONES: UN BALANCE FINAL.

Los cien artículos que, según ya se dijo, reúne el libro, cuyos contenidos nucleares he tratado, al menos, de apuntar, abarcan una larga cronología. Son muestra de la capacidad del prof. Cazorla para transformar una escritura urgente en un sólido reducto analítico y crítico. El autor, desde su «posicionamiento andaluz», nos aporta pensamientos, reflexiones y comentarios, que nacen de su estar con el ojo avisor y la mirada atenta a cuanto ocurre en su entorno. Todo ello permite al prof. Cazorla elaborar su «discurso», desgranado en las partes que constituyen los artículos, siempre jugoso y personal, a veces, las más dolorido, a veces socarrón, sobre los tiempos que corren, las gentes que «mandan» y las cosas que pasan. Queda al final un gran fresco, construido con heterogéneos materiales, pero sólidamente coherente y trabado y pleno de sentido.

Se trata, por todo ello, de un libro de contenidos múltiples y diversos, aunque encuadrados por la visión unitaria que da el autor: de un lado, a causa de su «perspectiva desde el sur», que condiciona

12. Sobre todas estas cuestiones versó el enjundioso Discurso de apertura de la Universidad de Granada (Curso 1993-94) que impartió el prof. Cazorla, *Un caso de socialización política colectiva: la generación de los años treinta*. Granada. Universidad. 1993.

su posicionamiento frente a los hechos, y, de otro, por el peso, continuamente presente, de sus experiencias personales y profesionales. Así, todo ofrece una impronta propia, una peculiar «marca de fábrica». Es un libro que nos muestra, sin caer en lo fácil, lo superficial o lo demagógico, las preocupaciones, amores y desamores del autor. Y siempre expuesto todo de manera limpia, clara y expresiva, y adobado, aquí y allá, con un muy personal sentido del humor, que se vuelve ironía en la Sección final de la obra, y con una profunda capacidad analítica y crítica a la hora de valorar e interpretar a los hombres, hechos, acontecimientos y cosas de que se ocupa.

En suma, estamos ante auténticos «microensayos», de fructífera lectura, altamente «concentrados» en la mayoría de los casos. En cada «bloque» subyace un manojo de ideas y preocupaciones dominantes, que articulan y dan sentido al conjunto. La amplia variedad de las cuestiones «observadas» y «abordadas» manifiesta

cuan pocas cosas son ajenas al interés del prof. Cazorla, como buen humanista, así como la agudeza y fina percepción de su «mirada analítica». En el libro, microestudios «estructurales» se juntan con reflexiones «coyunturales», componiendo un sólido y atrayente mosaico.

Es, y ello queda constantemente en evidencia, síntesis destilada de profundos conocimientos, de múltiples tareas, de innumerables lecturas; pero, también, de un enorme saber y de un especial mirar las cosas, las gentes, el mundo. Y, sobre todo, de una forma de ser. Como escribe el prof. Mayor Zaragoza en su *Prólogo*: «Estas páginas ponen de relieve la perseverancia y el sentido ético de su autor, dos rasgos medulares de su personalidad (...). Porque sabe que no hay más amanecer que el de la libertad. La libertad de saber, de poder opinar con criterio propio y modelar el propio destino».

Juan Antonio LACOMBA

INFORME SOBRE LA ECONOMIA SOCIAL EN ANDALUCIA. 1994.

Eseca. Edit. Dirección general de Cooperativas. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Junta de Andalucía. Sevilla, 1995. 227 páginas.

Hace tiempo que esperábamos un estudio de estas características en Andalucía. En el año 1992 los profesores Barea Tejeiro y Monzón Campos presentaron las conclusiones de un ambicioso estudio de campo encargado a la sección española del CIRIEC (Centro Internacional para la Información y la Investigación de la Economía Pública, social y Cooperativa) en una obra editada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social bajo el título de *Libro Blanco de la Economía Social en España*. Desde entonces parecía imprescindible contar con un instrumento que permitiese conocer con rigor las principales magnitudes y problemas de la economía social andaluza y cuantificar su importancia en términos de economía regional y dentro del ámbito de la economía social española.

La presente obra, realizada

por un amplio y cualificado equipo de profesionales de ESECA (Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía), se propone «promover el conocimiento de la economía social, favorecer su reconocimiento económico y social, sentar bases empíricas claras para una adecuada reflexión, así como estimular el debate en torno a la potencialidad y relevancia de este modo específico y diferente de realizar actividades económicas».

El corpus textual se compone de 7 capítulos a los que precede la presentación, que corre a cargo de Antonio Pascual Acosta, entonces Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía. La obra concluye con una interesante y completa recopilación bibliográfica y una relación de las fuentes de información consultadas.

Todos los capítulos cuentan con abundante información estadística que avala las hipótesis realizadas y conclusiones obtenidas. La escasez de información en este sentido es ostensible y sólo en los últimos años algunos estudios, como el señalado con anterioridad de Barea-Monzón y el realizado en la Unión Europea (ambos con datos de 1990-91), han supuesto un esfuerzo cuantificador importante sobre la «economía de la economía social». La inexistencia de fuentes estadísticas o registrales

que ofrezcan datos específicos, junto con la heterogeneidad de las entidades que componen la Economía Social, ha hecho muy difícil esta tarea, obligando a utilizar recursos analíticos fiables aunque no del todo exactos. No obstante, las fuentes sobre las que se han basado las estimaciones que presenta este Informe son de una inestimable importancia toda vez que la región andaluza disponía ya para esos años de una Contabilidad regional y unas Tablas Input-Output, de una Central de Balances, de una explotación de datos específicamente andaluza del Censo de Población de 1991 y de un Censo de Cooperativas. Son estas, junto con el Libro Blanco antes referido, las principales fuentes de información utilizadas para la estimación de las cifras claves de la economía social andaluza.

Tras definir la Economía Social y establecer los objetivos y contenidos del Informe que se presenta, se ofrece una breve pincelada de algunos de los problemas actuales que aquejan a la Economía Social como la cultura individualista propia de esta sociedad de fin de siglo, la necesaria capacidad de adaptación de estas empresas a la realidad socioeconómica del momento o la carrera de la competitividad.

El segundo bloque de esta

obra lo constituye la presentación de las principales magnitudes macroeconómicas de la economía social andaluza para cada uno de los elementos que la forman (cooperativas, Sales y entidades financieras). A la luz de las cifras presentadas, se intenta situar a la economía social andaluza dentro de un contexto más amplio, lo que permitirá reflexionar con mayor profundidad sobre la importancia de éste ámbito de la economía andaluza. Así se realiza una comparación entre la economía social andaluza, la economía pública y la capitalista en términos de empleo, una de las tres variables analizadas en este Informe junto con el VAB y el valor de la producción generada. También se establecen comparaciones entre la economía social andaluza y la economía regional y de aquella con la economía social en las distintas comunidades autónomas y, finalmente, entre economía social y sistema financiero andaluz.

El Informe continúa dibujando el mapa básico de la distribución territorial de las distintas entidades asociativas que configuran la economía social andaluza. Se analiza, por un lado, la implantación territorial de la Economía Social a través de dos instrumentos básicos la localización y la dispersión de las entidades asociativas. En una segunda parte se estudia de forma específica la distribución de cada

una de las entidades asociativas que componen la Economía Social, prestando un especial interés a aquellas que proporcionan trabajo, básicamente cooperativas de trabajo asociado y Sales.

La importancia del trabajo asociado en las cifras de la Economía Social justifica la dedicación de un capítulo, el cuarto, al análisis en profundidad de la estructura de actividad de las empresas andaluzas de trabajo asociado, que constituyen el pilar básico de la Economía Social. Se introduce al lector en el conocimiento de las formas empresariales que adopta el trabajo asociado en Andalucía en cuanto a tamaño, origen, antigüedad, gestión y forma jurídica. Especial importancia tiene también este capítulo por cuanto, dentro de un análisis global de los recursos humanos del trabajo asociado, desvela datos claves para el análisis de la participación en el trabajo asociado de jóvenes y mujeres, dos grupos que muestran un elevado grado de debilidad, tanto económica como laboral, frente al mercado. Asimismo se analizan los cambios experimentados por el trabajo asociado en la última década y las tendencias y nuevos posicionamientos que está intentando, y en ocasiones consiguiendo, así como aquellos ámbitos de los que está siendo desplazado bien por otras fórmulas de trabajo

y gestión, bien por la decadencia de la actividad a través de la que se instrumenta.

El análisis de la información disponible ha permitido ofrecer además una imagen básica de los rasgos fundamentales del autoempleo en Andalucía. Dado que el desempleo se ha convertido en el problema estructural más importante de la economía andaluza, resulta más que acertada la inclusión de un capítulo en el que se de a conocer la estructura del autoempleo, su proceso y resultados, como fórmula personal de ocupación u obtención de empleo. Distingue tres figuras básicas del autoempleo: el *empresario*, que emplea personal por cuenta ajena; el *autónomo*, autosuficiente en el marco de su negocio; y el *cooperativista*, que se autoemplea colectivamente junto a otras personas con idénticas pretensiones, y reflexiona en torno al papel de estos en la Economía Social. Además ofrece las cifras del autoempleo en Andalucía, así como un perfil socio-económico del mismo.

Como las cifras a las que alude todo el Informe, en general y salvo para el estudio de la entidades financieras, se refieren a 1990, se hacía necesario introducir una panorámica de la evolución de la economía social andaluza en el último quinquenio. A ello se dedica

el capítulo VI que incluye también una evolución del trabajo asociado activo en 1995, mostrando además su nueva estructura de actividades. El último capítulo se dedica al establecimiento de conclusiones, además de un análisis previo de la economía social europea como elemento de comparación.

Las tendencias en la evolución de la economía social andaluza varían en función de los distintos tipos y circunstancias. Según este Informe, todos los tipos de cooperativas presentan tasas de crecimiento, constatándose incluso el mayor crecimiento relativo de las entidades financieras de la Economía Social (Cajas de Ahorros y Cajas Rurales).

En los últimos años, la economía social andaluza ha experimentado un dinamismo importante como consecuencia, fundamentalmente, del desarrollo regional, de las iniciativas surgidas para atajar los graves problemas de desempleo y de la voluntad política de reactivar y promocionar este tipo de actividades. Por tanto, puede concluirse que la evolución de la economía social andaluza es positiva, lo que supone un fuerte estímulo para su desarrollo futuro.

Nos encontramos, por tanto,

ante una obra que constituye la primera contribución relevante al conocimiento cuantitativo de la economía social andaluza que se suma a los estudios elaborados para Madrid, Castilla-León o la Comunidad Valenciana y que permite forjar una imagen realista y precisa de este ámbito de la economía andaluza tantas veces nombrado pero, a la vez, tan desconocido.

Supone, además, el primer paso decidido en el estudio de los problemas que aquejan a la Economía Social y en el establecimiento de cuestiones de debate en torno a la potencialidad de la economía social andaluza.

En definitiva, esta obra ofrece un inmejorable punto de partida para el inmediato desarrollo de nuevos y ambiciosos trabajos que permitan ampliar los conocimientos de estas formas empresariales, además de lograr un seguimiento periódico de los principales indicadores estudiados y el establecimiento de nuevos indicadores con los que analizar los principales desafíos y nuevas realidades de la Economía Social.

Juan Ignacio PULIDO
FERNÁNDEZ

